ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

ACTA PARCIAL []
ACTA FINAL [X]

En el municipio de Pereira a los 20 días del mes de diciembre de 2024, en la secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social se reunieron **CAROLINA CIFUENTES DIAZ**, directora de Mujer y Asuntos de Género en calidad de Supervisora por el Departamento de Risaralda y la señora **ANDREA PAMELA SALAZAR**, representante legal de **FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE**, en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente **ACTA FINAL** del Convenio, No INTERNO 3346 Y NO ID DEL CONVENIO EN SECOP II **SECOP II CO1.PCCNTR.6996871.**

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL) PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, CON ENFOQUE EN AUTOCUIDADO INTEGRAL, PROMOVIENDO EL BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y EL EMPODERAMIENTO PERSONAL, MEDIANTE ACTIVIDADES PRÁCTICAS QUE FORTALEZCAN SUS CONOCIMIENTOS, DIRIGIDO A MUJERES RISARALDENSES LIBRES DE ESTEREOTIPOS DEL DEPARTAMENTO DE RISALRADA.

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

PARTE 1.	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
NIT	891.480.085-7
REPRESENTANTE LEGAL	STEPHANIA AGUDELO GIRALDO
CEDULA	1.088.300.195
PARTE 2.	**FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE**
NIT	**900 935 706-9**
REPRESENTANTE LEGAL	**ANDREA PAMELA SALAZAR TREJOS**
CEDULA	**42.140.546**
IMPUTACIONES	Rubro No. 2.3.2.02.02.009 C-costo 0313 Fondo 446 Certificado de Disponibilidad No. 4059 Fecha de expedición 24/10/2024 **Compromiso Presupuestal** No. 7204 de 21 de noviembre de 2024. **Proyecto:** 2024003660052 implementación de las políticas públicas de equidad de género para las mujeres de Risaralda y de reconocimiento y protección de los derechos de la población diversa por orientación sexual e identidad de género (OSIG) Risaralda.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente convenio será de 40 días sin exceder el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIACION	25/11/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

PRORROGA (S)	N. A
SUSPENSION (S)	N.A
REINICIACION (S)	N.A
FECHA DE TERMINACION	31/12/2024
VALOR INICIAL CONVENIO	$ 78.000.000
APORTES	Departamento De Risaralda Aporta: $60.000.000 SESENTA MILLONES DE PESOS. Fundación País Sostenible Aporta: $18.00.000 DIESIOCHO MILLONES; así: El valor total del convenio será por un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($78.000.000)
VALOR ADICION (S)	N.A
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	78.000.000
ANTICIPO/ PAGO ANTICIPADO	0
FORMA DE PAGO	El valor total del CONVENIO será realizado en 4 pagos a partir dela suscripción del acta de inicio distribuidos de la siguiente manera: PRIMER DESEMBOLSO: correspondiente al 40% del valor del convenio, con plan operativo, la presentación del cronograma de actividades y la caracterización de las mujeres de los Municipios de Pereira, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y La Virginia. SEGUNDO DESEMBOLSO: correspondiente al 30% del valor del

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

	convenio, con la presentación de la ejecución del 40% de las metas planteadas. TERCER DESEMBOLSO correspondiente al 20% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 70% de las metas planteadas. CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO: correspondiente al 10% del valor del convenio, con la presentación del 100% de las metas planteadas. Lo anterior, previa certificación de cumplimiento de las obligaciones convenidas entre las partes asociadas.
FECHA DE ELABORACIÓN:	31-12-2024

BALANCE DEL CONVENIO		
Valor total de Convenio		$78.000.000
Aporte de Gobernación de Risaralda	$60.000.000	
Aporte de entidad asociada	$18.000.000	
Valor Adición		$0
Valor total de actas pagadas	$0	
Valor presente acta	$60.000.000	
SUMAS IGUALES	$78.000.000	$78.000.000

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA (Antes de amortizaciones): $54.600.000

PERIODO DE PAGADO (fechas): 25 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	**Cuantía**	**Término**	**Cuantía**	
Póliza de Cumplimiento **Compañía aseguradora: Aseguradora Solidaria No: 580 74 994000026522**	Desde 20/11/2024 hasta el 31/08/2025	$**15,600,000.00**	Desde 20/11/2024 hasta el 31/08/2025	$**15,600,000.00**	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	Desde 20/11/2024 hasta el 31/12/2027	$7,800,000.00	Desde 20/11/2024 hasta el 31/12/2027	$7,800,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde 20/11/2024 hasta el 31/08/2025	$15,600,000.0	Desde 20/11/2024 hasta el 31/08/2025	$15,600,000.00	
CALIDAD DEL BIEN	Desde 20/11/2024 hasta el 31/08/2025	$15,600,000.000	Desde 20/11/2024 hasta el 31/08/2025	$15,600,000.00	

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

Compañía aseguradora: Aseguradora Solidaria
No: 580 74 994000026522

EL (LOS) OBJETOS) CONTRATADO(S) PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SE DESCRIBE(N) EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No.	Contratista	OBJETO	VALOR EJECUTADO
3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024	FUNDACION PAIS SOSTENIBLE	"EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO SERA REALIZADO EN 4 PAGOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 PAGO EL 40%, SEGUNDO PAGO EL 30%, TERCER PAGO EL 20% Y 4 Y ULTIMO PAGO EL 10% SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	$78.000.000,00
		EJECUCIÓN TOTAL	$78.000.000,00

Durante la ejecución de este periodo el asociado presentó informes 1, 2, 3 y 4 con sus correspondientes evidencias y documentos soportes que dan cumplimiento a lo señado en este convenio así mismo, todos reposan en la plataforma de secop 2 correspondiente como se relaciona a continuación :

Informe de Actividades No.1:

1. Consolidar y caracterizar los grupos de mujeres en los 4 municipios a intervenir, mediante un coordinador o coordinadora de la estrategia en cada uno de los municipios, que será responsable de conformar un grupo objetivo y hacer la caracterización de las mismas en fichas técnicas

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

Realizó el cronograma y el plan operativo con el equipo de coordinadoras y se entregaron las pautas para realizar la convocatoria en los municipios.

En donde se establecieron las bases de la convocatoria y se entregaron indicaciones al equipo para proceder con la inscripción de las participantes en los 4 municipios

consolidó la base de datos de las participantes.

realizó la caracterización en cada municipio señalado en este alcance.

NOTA: Se adjunta link de cada uno de las evidencias mencionadas donde se puede verificar cumplimiento de este alcance.
Se entrega documento técnico con la construcción del programa o proyecto para Consolidar y caracterizar los grupos de mujeres en los 4 municipios en donde se entregaron las pautas para realizar la convocatoria en los municipios

1. Implementar la estrategia formativa en autocuidado y amor propio, dirigida a las mujeres inscritas en los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal. Mediante la realización de 2 talleres virtuales, 8 encuentros formativos (2 por municipio)

Para esta actividad se están organizando acciones necesarias que se mostraran en acta siguiente junto con todas sus respectivas evidencias.

2. Entrega de 100 kits de autocuidado y belleza, compuestos por los insumos necesarios para las clases de maquillaje y cuidado personal.

Esta actividad se encuentra pendiente de reportar, toda vez que se están planificando cada una de las entregas señaladas.

3. Desarrollar un evento de graduación con su certificación para las mujeres capacitadas y difusión del mismo en los medios de comunicación municipales y del departamento. Aportar el registro fotográfico y los videos del evento

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

Esta actividad se encuentra pendiente de reportar, toda vez que no es necesaria para el primer desembolso.

Realizar un evento de cierre, donde se les entregue a mujeres capacitadas un certificado

4. Entregar un informe con la organización logística del evento, evidencia de la convocatoria, registros fotográficos y video de la graduación. Realizar la entrega de la evidencia de la publicación del acto de graduación en los medios propios de los municipios.

Esta actividad se encuentra pendiente de reportar, se realiza planificación en aras de presentar informe con todo lo requerido

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1WGm6j8WzH652IgxUa1D5mrpbvZHrqc3t

https://drive.google.com/drive/folders/1ionQsI-kbOVhOB0emOn1z4ABpc-qyytj

Así mismo, se dio cumplimiento por parte del asociado con lo establecido a tema de segundo desembolso donde se justifica según informe de actividades presentado así

Informe de Actividades No.2

1. Consolidar y caracterizar los grupos de mujeres en los 4 municipios a intervenir, mediante un coordinador o coordinadora de la estrategia en cada uno de los municipios, que será responsable de conformar un grupo objetivo y hacer la caracterización de las mismas en fichas técnicas.

Se dio cumplimiento a esta obligación toda vez, que se remitieron en el primer informe todas evidencias y justificación de este alcance.

ESTE ALCANCE SE CUMPLIO AL 100% Y SE REMITIÓ CON SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES EN EL INFORME 1

2. Implementar la estrategia formativa en autocuidado y amor propio, dirigida a las mujeres inscritas en los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia y

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

Santa Rosa de Cabal. Mediante la realización de 2 talleres virtuales, 8 encuentros formativos(2 por municipio)

2.1. En aras de dar cumplimiento a esta obligación se desarrollaron los contenidos y el diseño gráfico de dos módulos pedagógicos sobre los temas centrales de la capacitación: AMOR PROPIO E HIGIENE MENTAL.

2.2. Se realizaron 8 encuentros formativos por parte del equipo de profesionales, donde las participantes pudieron descubrir los estereotipos y prácticas que afectan su salud emocional y las ponen en riesgo frente a diferentes tipos de violencias.

2.3. Se realizó 1 de los dos foros virtuales dirigidos a las participantes para empoderarse y elevar su amor propio, el 6 de diciembre con un total de 96 participantes.

ALCANCE 2.

- Dos módulos diseñados

1. Registro de asistencia y fotos de los talleres en los municipios

- Pantallazo del foro virtual del 6 de diciembre

Enlace evidencia:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1DxPxX0HvkXBywGvebmAIgtIapK-6YEvT

La ejecución de este alcance equivale al 70% de acuerdo a lo establecido en el Convenio

3. Entrega de 100 kits de autocuidado y belleza, compuestos por los insumos necesarios para las clases de maquillaje y cuidado personal.

Esta actividad se encuentra pendiente de ejecutar y reportar y de esta forma, dar cumplimiento a lo establecido en el convenio suscrito.

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

4. **Desarrollar un evento de graduación con su certificación para las mujeres capacitadas y difusión del mismo en los medios de comunicación municipales y del departamento. Aportar el registro fotográfico y los videos del evento**
 Esta actividad se encuentra pendiente de ejecutar y reportar y de esta forma, dar cumplimiento a lo establecido en el convenio suscrito.
5. Entregar un informe con la organización logística del evento, evidencia de la convocatoria, registros fotográficos y video de la graduación. Realizar la entrega de la evidencia de la publicación del acto de graduación en los medios propios de los municipios.
 Esta actividad se encuentra pendiente de ejecutar y reportar., previo planeamiento del evento y así dar cumplimiento a l establecido en el convenio.

 EVIDENCIAS: Se comparte link de evidencias de este informe 02.
 https://drive.google.com/drive/folders/1DxPxX0HvkXBywGvebmAIgtIapK-6YEvT

 https://drive.google.com/drive/folders/1WGm6j8WzH652IgxUa1D5mrpbvZHrqc3t

Informe de Actividades No.3

1.Consolidar y caracterizar los grupos de mujeres en los 4 municipios a intervenir, mediante un coordinador o coordinadora de la estrategia en cada uno de los municipios, que será responsable de conformar un grupo objetivo y hacer la caracterización de las mismas en fichas técnicas

Durante este periodo se verifica que estas actividades ya se reportaron en informe de actividades 01

NOTA: ESTE ALCANCE SE CUMPLIO AL 100% Y SE REMITIÓ CON SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES EN EL INFORME 1.

2. Implementar la estrategia formativa en autocuidado y amor propio, dirigida a las mujeres inscritas en los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal. Mediante la realización de 2 talleres virtuales, 8 encuentros formativos(2 por municipio)

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

2.1 Se realizó el 2do Foro virtual de a cargo para empoderar a las mujeres participantes.
La primera parte de este alcance se reportó en el informe 2

EVIDENCIAS:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1DxPxX0HvkXBywGvebmAIgtIapK-6YEvT

3. **Entrega de 100 kits de autocuidado y belleza, compuestos por los insumos necesarios para las clases de maquillaje y cuidado personal.**
 3.1. realizó entrega de kit de maquillaje a todas las mujeres capacitadas en los 4 municipios,
 Las participantes recibieron su kit y lo utilizaron para la capacitación

 Actas de entrega

 Fotografías

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/13jYCwf9X4JIu7PJleJnWPPAHeu9iQgWc

4. **Desarrollar un evento de graduación con su certificación para las mujeres capacitadas y difusión del mismo en los medios de comunicación municipales y del departamento. Aportar el registro fotográfico y los videos del evento.**

Llevó a cabo en cada municipio, los eventos de graduación y entrega de certificados a las participantes capacitadas y se difundió comunicado a los medios de comunicación municipales y del departamento.

Registro fotográfico y videos de los eventos
Fotos entrega de certificados
Comunicado para los medios
Pantallazo de envío de comunicado a los medios

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/13jYCwf9X4JIu7PJleJnWPPAHeu9iQgWc

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

5. Entregar un informe con la organización logística del evento, evidencia de la convocatoria, registros fotográficos y video de la graduación. Realizar la entrega de la evidencia de la publicación del acto de graduación en los medios propios de los municipios.

Durante este periodo en aras de dar cumplimiento a esta obligación se encuentra pendiente de reportar, y s encuentran haciendo diferentes acciones para ejecutar 100% de esta obligación para dar cumplimiento como se estableció en el respectivo convenio.

Informe de Actividades No.4

1.Consolidar y caracterizar los grupos de mujeres en los 4 municipios a intervenir, mediante un coordinador o coordinadora de la estrategia en cada uno de los municipios, que será responsable de conformar un grupo objetivo y hacer la caracterización de las mismas en fichas técnicas.
ESTE ALCANCE SE CUMPLIO AL 100% Y SE REMITIÓ CON SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES EN EL INFORME 1.

2. Implementar la estrategia formativa en autocuidado y amor propio, dirigida a las mujeres inscritas en los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal. Mediante la realización de 2 talleres virtuales, 8 encuentros formativos(2 por municipio).

ESTE ALCANCE SE CUMPLIO AL 100% Y SE REMITIÓ CON SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES EN EL INFORME ANTERIOR.

3. Entrega de 100 kits de autocuidado y belleza, compuestos por los insumos necesarios para las clases de maquillaje y cuidado persona.

ESTE ALCANCE SE CUMPLIO AL 100% Y SE REMITIÓ CON SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES EN EL INFORME ANTERIOR

4. Desarrollar un evento de graduación con su certificación para las mujeres capacitadas y difusión del mismo en los medios de comunicación municipales y del departamento. Aportar el registro fotográfico y los videos del evento.

ESTE ALCANCE SE CUMPLIO AL 100% Y SE REMITIÓ CON SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES EN EL INFORME ANTERIOR.

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

5. **Entregar un informe con la organización logística del evento, evidencia de la convocatoria, registros fotográficos y video de la graduación. Realizar la entrega de la evidencia de la publicación del acto de graduación en los medios propios de los municipios.**
 Consolidó un informe detallado de la organización logística de los eventos y de la convocatoria.

 Realizó el seguimiento de la publicación de la graduación en medios de los municipios.

 Documento informe logística

 Pantallazo de las publicaciones en medios y redes

 Ver en drive:
 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1sdQ8ixpECO23utQO4-BorsfH4lPUyu5_

NOTA:

1. La representante legal (**ANDREA PAMELA SALAZAR TREJOS**, actuando en representación legal de la **FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE** declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del CONVENIO Interno **Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 SECOP II CO1.PCCNTR.6996871**, y por lo tanto, declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El representante legal o revisor fiscal) igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del convenio respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las certificaciones)
3. EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, declara a paz y salvo a **FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE** CON NIT. **900 935 706-9** , en razón del CONVENIO Interno

ACTA FINAL CONVENIO Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SECOP II CO1.PCCNTR.6996871

Nro. 3346 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 SECOP II CO1.PCCNTR.6996871, sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más obligaciones exigidas al Asociado.

ANDREA PAMELA SALAZAR TREJOS
Rel. Legal o Interventor (s) - Entidad

CAROLINA CIFUENTES DIAZ
Supervisora del Convenio

Nombre de quien elaboró: Carolina Cifuentes Diaz.